

# RESUMEN GACETARIO

N° 3798

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

## **Gaceta N° 199 Jueves 14-10-2021**

### ***ALCANCE DIGITAL N° 208 14-10-2021***

[Alcance con Firma digital](#) (ctrl+clic)

#### PODER LEGISLATVO

##### **PROYECTOS**

###### **EXPEDIENTE N° 22.701**

REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2 Y 17 DE LA LEY MARCO DE CONCESIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS FUERZAS HIDRÁULICAS PARA LA GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA, LEY N.º 8723 DEL 22 DE ABRIL DE 2009 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 9 BIS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN EL DESARROLLO NACIONAL, LEY NO. 8345 DEL 26 DE FEBRERO DE 2003

###### **EXPEDIENTE N.º 22.706**

LEY DE ACCIONES AFIRMATIVAS A FAVOR DE LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES

#### REGLAMENTOS

##### **MUNICIPALIDADES**

###### **MUNICIPALIDAD DE ALVARADO**

REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL FONDO FIJO DE CAJA CHICA DE LA MUNICIPALIDAD DE ALVARADO. REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL FONDO FIJO DE CAJA CHICA DE LA MUNICIPALIDAD DE ALVARADO.

#### **LA GACETA**

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

#### FE DE ERRATAS

- TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

## PODER LEGISLATIVO

### LEYES

#### LEY N° 10042

REFORMA DE LA LEY 4420, LEY ORGÁNICA DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA, DE 22 DE SETIEMBRE DE 1969

### PROYECTOS

#### EXPEDIENTE N.º 22.170

LEY DE APOYO A LA ELABORACIÓN DE DUELO POR MUERTE GESTACIONAL

#### EXPEDIENTE N.º 21.987

ADICIÓN DE UN TÍTULO V DE INFRACCIONES SANCIONES A LA REFORMA INTEGRAL LEY GENERAL SOBRE EL VIH, LEY N° 9797

#### EXPEDIENTE N.º 22.705

DESAFECTACIÓN DE USO PÚBLICO, AUTORIZACIÓN A LA JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA MARÍA VARGAS RODRÍGUEZ CIRUELAS ALAJUELA PARA QUE DONE TRES FINCAS DE SU PROPIEDAD A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNAL DE CIRUELAS DE ALAJUELA

#### EXPEDIENTE N°22.704

DECLARATORIA DE LAS MASCARADAS COMO SÍMBOLO NACIONAL

## PODER EJECUTIVO

### DECRETOS

#### DECRETO N° 43223-H

ACTUALIZACIÓN DE LOS IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LAS BEBIDAS ENVASADAS SIN CONTENIDO ALCOHÓLICO, EXCEPTO LA LECHE Y SOBRE LOS JABONES DE TOCADOR

### ACUERDOS

- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
- MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR

## DOCUMENTOS VARIOS

- AGRICULTURA Y GANADERIA
- OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
- EDUCACION PUBLICA
- TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- JUSTICIA Y PAZ
- AMBIENTE Y ENERGIA

## TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- RESOLUCIONES
- EDICTOS
- AVISOS

## CONTRATACION ADMINISTRATIVA

- FE DE ERRATAS
- LICITACIONES
- ADJUDICACIONES

## REGLAMENTOS

### **CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

CONSULTA PÚBLICA PROPUESTA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 5, 23 y 24 Y DEROGATORIA DE LOS TRANSITORIOS XII, XIII, XIV y XV REGLAMENTO DEL SEGURO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE

### **INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO**

REGLAMENTO DEL FONDO DE CAJA CHICA Y CAJA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP)

### **JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL**

REGLAMENTO PARA EL MANEJO DEL SUPERÁVIT LIBRE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

POLÍTICA PARA EL MANEJO DEL SUPERÁVIT LIBRE DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL

### **MUNICIPALIDADES**

#### **MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA**

REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS PRESENCIALES Y VIRTUALES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN DEL COBRO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA

#### **MUNICIPALIDAD DE MATINA**

REGLAMENTO GENERAL PARA PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERESES SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE MATINA

## REMATES

- AVISOS

## INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
- INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL
- PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
- JUNTA DE PROTECCION SOCIAL

## REGIMEN MUNICIPAL

- MUNICIPALIDAD DE ESCAZU
- MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA
- MUNICIPALIDAD DE BELEN
- MUNICIPALIDAD DE FLORES
- MUNICIPALIDAD DE NANDAUYRE

## AVISOS

- CONVOCATORIAS

**COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA**  
(COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES  
EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Junta Directiva del Colegio de Periodistas de Costa Rica (Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva), convoca a sus colegiados activos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social ubicado en San José, calle cuarenta y dos, avenida cuatro, a las **siete y treinta horas del veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno**, en primera convocatoria, para conocer la siguiente agenda:

1. Apertura de la Asamblea General Ordinaria.
2. Inicio de las votaciones para elegir la Junta Directiva que regirá a la Institución del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintidós.
3. Cierre de las votaciones a las diecisiete horas.
4. Dieciocho horas. Inicio de la sesión plenaria en el auditorio Rogelio Fernández Güell, para conocer:
  - Informe de la Presidencia.
  - Informe de la Tesorería.
  - Informe de la Fiscalía.
  - Informe del Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad.
  - Informe de la Fiscalía del Fondo de Mutualidad.
  - Informe de la Auditoría.
  - Elección de Fiscal del Fondo de Mutualidad. (Por el periodo que va del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2022, con el fin de ajustarlo al artículo 4 de Estatuto del

Fondo. En la próxima asamblea general ordinaria (noviembre 2022) se elegirá al Fiscal del Fondo de Mutualidad por dos años.

- Liquidación parcial del presupuesto del año 2021.
- Plan anual operativo y presupuesto del año 2022 (del Colegio y del Fondo de Mutualidad).
- Informe y ratificación del resultado de la elección de Junta Directiva 2022, por parte del TEI.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley Orgánica del Colegio, si no se completara el quórum en la primera convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se reunirá en segunda convocatoria, treinta minutos después, es decir a las ocho horas, con cualquier número de miembros presentes. Los documentos estarán disponibles en la página web [www.colper.or.cr](http://www.colper.or.cr) ocho días antes de la Asamblea.

\*Se recuerda a los miembros del Colegio que según reforma del Código Electoral en fecha 27 de junio de 2017, la votación será electrónica.

Belisario Solano Solano, Presidente, Esmirna Sánchez Salmerón. — Hernández Jiménez Secretaria. — 1 vez. — (IN2021590509).

- AVISOS

## NOTIFICACIONES

- EDUCACION PUBLICA
- JUSTICIA Y PAZ
- TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
- INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL
- MUNICIPALIDADES

## ***BOLETÍN JUDICIAL. N° 198 DE 14 DE OCTUBRE DE 2021***

**[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)**

**NADA RELEVANTE A CRITERIO DEL EDITOR**